



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga pago suplemento Mayor Responsabilidad.

VISTO:

Que el día 31 de octubre del corriente año, vencieron suplementos por mayor responsabilidad otorgados a distintos agentes nodocentes de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que algunos agentes accedieron a un cargo de mayor jerarquía por concurso, a partir del 04 de noviembre de 2024;

Que, a partir de ello, corresponde prorrogar sus designaciones por mayor responsabilidad desde el 01 de noviembre y hasta el 03 de noviembre del corriente año, a fin de otorgar una retribución acorde a sus tareas desempeñadas durante tal período.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el pago del suplemento por “Mayor Responsabilidad” desde el 01 al 03 de noviembre de 2024 inclusive, a los agentes que se detallan en Anexo I de la presente, y según el cargo que se menciona para cada caso en particular.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso al inc. 1, gastos de personal del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese e inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese al interesado y al Área de Personal y Sueldos.

